

Sociedad alienadora y juventud delincuente

JOSE CASTILLO CASTILLO
CATEDRÁTICO DE SOCIOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

“La sociedad, sostiene con firmeza Gómez Arboleya, es obra de hombres, renovada, continua, empeñada obra del hombre”¹. Con esta rotunda afirmación, el profesor español llama la atención sobre un postulado fundamental de la sociología. Esta, es notorio, constituye un saber secularizado: la legalidad social se busca en la propia acción humana, no en fuerzas externas al hombre. Mas, a Gómez Arboleya le mueve un propósito de mayor alcance que señalar un principio sociológico básico. Intenta sacarlo del inoperante mundo de las afirmaciones programáticas para instalarlo en el centro mismo de la concepción sociológica. Denuncia desmedidas derivaciones del pensamiento durkheimiano, que materializan el hecho social en realidad fija, concluso, inmutable, postergando,

* Reúno en estas páginas dos trabajos, de distinto alcance e intención. El primero, “La sociedad, empeñada obra del hombre” (publicado en *Revista de Estudios Sociales*, mayo-agosto, 1972), de alcance amplio, pues trata de procesos sociales fundamentales, escrito para un libro en ciernes. El segundo, “Sociedad alienadora y juventud delincuente”, de alcance más restringido y escrito, con ocasión del seminario sobre *Delincuencia Juvenil*. La diversidad de circunstancias de ambos trabajos hace que, a veces, no se dé la coherencia interna deseada. No obstante, entre los dos, hay suficientes puntos de conexión como para justificar su publicación conjunta.

¹ E. Gómez Arboleya, *Estudios de teoría de la sociedad y del Estado*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962, p. 619.

en consecuencia, el cometido de la decisión humana². La búsqueda de objetividad gnoseológica en el ámbito de lo social, desembocaría en una dramática liquidación del hombre como sujeto de su propio hacer. De aquí que, al parecer de Arboleya, el presupuesto de la objetividad sociológica no sea la cosificación de la sociedad, sino su radical humanización³. Pues, como sentencia con ajustadas palabras, “Lo que nació del hombre, con el hombre se sostiene”⁴.

Este certero modo de concebir la sociología, planteado por nuestro sociólogo, hace ya tres lustros, está ahora adquiriendo actualidad. Recientes modalidades del pensamiento sociológico se afanan en recuperar al hombre concreto. Tratan de aligerar la balumba estructural, ocultadora de seres de carne y hueso. Por supuesto, el intento no consiste en renunciar a la sustancia de la sociología: la configuración social del hombre. Sino, al contrario, en reforzarla, destacando sus rasgos específicos. Consiste en que el sociólogo dé “...a la realidad social su exacto sentido humano, no exaltándola ni rebajándola. Cualquier intento de concebirla como un juego de factores puramente espirituales —de angelizarla— será tan infecundo como el intento contrario de verla como un juego de factores materiales —de cosificarla o animalizarla—. En ambos casos desaparecerá el objeto propio de la sociología: que es vida de hombres finitos, extensa y distensa, sometida a las cosas y confirmándolas, dotada de sentido perecedero, espiritual y material al par”⁵. Se trata de evitar intencionadamente la constante tentación sociológica de enaltecer el hecho social,

² “...ningún hecho social puede ser tratado como un hecho físico”, afirma Gómez Arboleya. *Ib.d.*, p. 620.

³ *Ibid.*, p. 625.

⁴ *Ibid.*, p. 632.

⁵ *Ibid.*, p. 628.

desatendiendo a los actores; de dar consistencia casi material a las estructuras sociales, olvidando los procesos de su gestación. La realidad social se desconoce y se deforma tanto si se angeliza al hombre considerándole completo y acabado antes de su ingreso en la sociedad, como si se le materializa entendiéndole pura expresión de fuerzas sociales ajenas a él. La primera deformación es más propia de psicólogos; la segunda, de sociólogos.

Algunos de estos últimos postulan un individuo totalmente disponible, abierto a los más dispares contenidos. El resultado es la afirmación de sólidas instituciones sociales generadoras y transmisoras de los valores gratos a la sociedad. También, la conclusión de la equivalencia entre sistema social y personalidad. Con lo que la propia identidad del individuo es fiel reflejo de las posiciones sociales que ocupa. De este inadvertido modo, se configura un concepto de hombre supersocializado y superintegrado. De una averiguación exacta —del moldeamiento social de la personalidad— se transita a su ofuscamiento por exageración —la personalidad como recipiente pasivo y copia complaciente del orden social—. La sociología camina por su senda cuando sostiene la radical naturaleza social del hombre, cuando rechaza todo ontologismo natural: al hombre ciertamente no le mueven instintos, sino instituciones⁶. Pero descarría, cuando desde el olimpo de la autocomplacencia, contempla el autónomo y sabio juego de las estructuras sociales generando felices hombres de indefinida apariencia. Recientemente, A. Gouldner con punzante ironía, denuncia la contradicción en que incurre la sociología académica: "...la contradicción entre la presunción *básica*... de que la sociedad hace al hombre y la presunción tácita de que el

⁶ Vid. P. Berger y T. Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1968, pp. 66-74.

hombre hace a la sociedad. La primera presunción es básica, en alguna medida, porque resulta de interés a la sociología académica destacar la manera en que la sociedad, los grupos, las relaciones sociales, las posiciones sociales y la cultura modelan y se infunden en el hombre. Mas si esta presunción... sirvió en su momento para liberar al hombre de concepciones biológicas o sobrenaturales acerca de su destino, se está tornando en una metafísica crecientemente represiva en una sociedad como la nuestra más plenamente secularizada y burocratizada; en particular, cuando promueve un concepto de las fuerzas sociales como realidad social independiente, separada y autónoma de las acciones de los hombres”⁷. Las consideraciones que siguen se enderezan a corregir el error que supone el sociologismo latente en ciertas sociologías al uso. Mas, cuidando por igual de no caer en psicologismo alguno. La sociología constitutivamente no puede ocuparse de la estructura psíquica de hombres concretos: se trocaría entonces en psicología. Su objeto de estudio es el homo sociologicus, el hombre en cuanto portador de máscaras sociales. Sin embargo, al sociólogo se le ha de exigir que tenga siempre presente, como contrapunto, al hombre complejo e inefable de la vida real.

Bueno será empezar presentando los fundamentos de la teoría de la configuración social de la personalidad. A este respecto, una figura señera es la de George H. Mead. Su pensamiento sobre el juego dialéctico entre sociedad y personalidad se desarrolla, sumariamente, de acuerdo con las siguientes líneas. Parte del hecho de la comunicación humana. Esta tiene de específico la atribución de significado a nuestros gestos. Significados que lo son en función del otro. De manera, que cuando los gestos adquieren un

⁷ A. Gouldner, *The Coming Crisis of Western Sociology*, Nueva York, Basic Books, 1970, p. 440.

significado común para quienes los emplean, aparece el “símbolo significativo”. Lo fundamental es que la comunicación humana es un acto cooperativo y simbólico. La actividad humana no es actividad aislada, sino actividad referida a otros, y no es tampoco mera actividad física, sino actividad cargada de sentido. O, lo que es lo mismo, es actividad reflexiva. El hombre puede referirse a los demás en la medida en que puede referirse a sí mismo y viceversa. Esto es de suma importancia. El hombre puede constituirse a la vez en sujeto y objeto de su propio pensamiento. Para esta difícil pirueta mental, el hombre se apoya en la averiguación de la actitud del otro hacia él: primero, de otros que le resultan especialmente importantes (the significant others); después de los demás en general (the generalized other). Cuando esto último acaece, el individuo ha interiorizado la sociedad. Entonces, por vez primera dispone de una organización mental propia. Dicho con sus propias palabras, “La organización de las actitudes comunes al grupo es lo que compone la personalidad. Una persona es una personalidad porque pertenece a una comunidad, porque incorpora las instituciones de dicha comunidad a su propia conducta”⁸. Por consiguiente, la personalidad humana no es congénita, sino que se adquiere en el proceso de la actividad social. “El individuo posee una personalidad sólo en relación con la personalidad de los otros miembros de su grupo social; y la estructura de su personalidad expresa o refleja la pauta general de conducta del grupo social al cual pertenece, así como lo hace la estructura de la personalidad de todos los demás individuos pertenecientes a ese grupo social”⁹. Mas, cosa importante, George H. Mead no infiere

⁸ George H. Mead, *On Social Psychology*, (selected papers, ed. by A. Strauss), Chicago, The University of Chicago Press, 1969, p. 226.

⁹ *Ibid.*, pp. 227-228.

de las argumentaciones anteriores que el individuo sea copia fiel de la estructura social, que sea un ser mostrenco. Al contrario, toda persona es peculiar porque interioriza el mundo social desde su especial perspectiva, aquella que le es propia y distinta a la de los demás. El individuo posee un último reducto, que Mead llama el "yo", que es imprevisible. Se trata, como diría Gómez Arboleya, de que "El hecho social es acontecido: nunca pierde su *quantum* de originalidad. Depende de una decisión, todo lo condicionada que se quiera, pero decisión"¹⁰. El individuo puede, pues, reaccionar contra la sociedad. De hecho, lo hace constantemente: cada adaptación suya involucra algún cambio en la comunidad a la que se adapta; y este cambio puede ser importante.

En suma, lo más personal del hombre, su propia e íntima organización psíquica halla su génesis en la sociedad. Pero también queda claro que el individuo no es simple reflejo de los contenidos del sistema social. Sociedad e individuo no son isomorfos. Entre la sociedad y el individuo hay múltiples fisuras. A través de ellas, los seres de carne y hueso podemos huir, escondernos, innovar, acomodarnos, luchar, crear nuevos mundos¹¹. Contemplemos, ahora, con algo de detenimiento estos mecanismos por los que la persona se escapa de la tenaza de un rígido determinismo social.

Las inconsistencias entre sociedad e individuo son fáciles de establecer. Blake y Davis las fijan en las tres posibilidades lógicas siguientes: 1) el individuo quiere

¹⁰ E. Gómez Arboleya, *op. cit.*, p. 633.

¹¹ Como argumenta W. Moore: "Dada la ambigüedad básica de la diferenciación social y de la diferenciación individual el engarce mutuo es siempre problemático". W. E. Moore, "Social Structure and Behavior", en Lindsey y Aronson, *The Handbook of Social Psychology*, Londres, Addison-Wesley Publishing Co., 1969, p. 293.

ser fiel a las normas sociales pero le resulta imposible; 2) el individuo quiere contravenirlas y lo consigue; 3) el individuo desea conculcarlas pero no lo logra¹². En los tres casos, prevalece el conflicto entre el orden normativo y la estructura motivacional: lejos de adaptarse mutuamente, entran en colisión más o menos violenta. La primera situación en que una persona bienintencionada acaba infringiendo las normas sociales muy a pesar suyo, puede provocarse por características idiosincráticas o por circunstancias estructurales. Así, un tímido resultará un pésimo recaudador de impuestos aunque esta profesión constituya la máxima ilusión de su vida; y un sesentón pasará por trances amargos tratando de complacer mínimamente a su joven esposa, a pesar que no le importaría nada hacerlo con holgura. Se trata en estos dos ejemplos de la falta de armonía entre las cualidades personales del sujeto —físicas o psíquicas— y las expectativas sociales. Con ser trágicos —o cómicos— estos desajustes por deficiencias —o excesos— psico-físicos, no lo son menos aquellos otros en que las propias estructuras son las que provocan el choque. El profesor no sabe cómo contentar a un tiempo al decano y a los alumnos. La mujer trabajadora no puede atender el hogar al uso tradicional. En ambos ejemplos, el profesor y el ama de casa desean cumplir con su cometido, pero no pueden hacerlo porque las expectativas —intra rol o inter rol— son antagónicas. En ambos casos, necesariamente, acabarán conculcando alguna norma. La segunda situación de las establecidas por Blake y Davis, esto es, la conducta desviada a la que acompaña el deseo de infringir las normas sociales resalta no sólo el posible conflicto entre el indi-

¹² Vid. J. Blake y K. Davis, "Norms, Values and Sanctions", en R. E. L. Faris, *Handbook of Modern Sociology*, Rand McNally and Co., Chicago, 1968, pp. 456-484.

víduo y sociedad, sino la posibilidad de que el individuo se alce con el triunfo, siquiera sea de modo efímero. Las crónicas de sucesos nos sirven a diario numerosos ejemplos. Hubo un tiempo en que esta clase de desviación social se trató de explicar por la existencia de instintos antisociales. Es el caso de la teoría del criminal nato. Pero no es necesario llegar a estos extremos. Las motivaciones desviadas pueden adquirirse perfectamente en sociedad: como razona P. E. Slater, del hecho de la configuración social de los deseos del hombre no cabe inferir que dichos deseos hayan de ser necesariamente compatibles con la sociedad que los creó. La propia dinámica del lenguaje empleado nos lleva a veces a conclusiones absurdas. Términos como los de configuración o condicionamiento social parecen convertir a la sociedad en un demiurgo omnisciente en lugar de considerarla como un mecanismo gobernado por fuerzas en amplia medida ciegas y encontradas¹³. La tentación, de desviación por consiguiente, está al alcance de cualquiera que viva en sociedad. Basta con que la oportunidad se presente o que la motivación sea muy fuerte. Incluso, paradójicamente, la motivación desviada puede tener su origen en un deseo legítimo. R. K. Merton sostiene que el diverso grado de accesibilidad a los medios que llevan a la consecución de metas muy deseadas puede provocar en los menos favorecidos fuerte deseos de alcanzarlas a cualquier costo¹⁴. Esto nos debe servir de meditación sobre la precariedad intrínseca de todo orden social. Tanto más, si nos detenemos a pensar que un acto aislado de intencionada

¹³ Vid. Philip E. Slater, "Social Bases of Personality", en Neil J. Smelser (ed.), *Sociology: an Introduction*, Nueva York, John Wiley and Sons, 1967, p. 557.

¹⁴ Vid. Robert K. Merton, *Social Theory and Social Structure*, Glencoe, III., The Free Press, pp. 121-194.

infracción de normas constituye desviación; una multiplicación de tales actos, desorganización social, y su generalización, reorganización social¹⁵. La tercera situación de la tipología de Blake y Davis contempla el caso de la persona que desearía conculcar las normas, pero no lo hace. Se trata, usualmente, del prudente o del medroso que cumple por eludir las sanciones. En opinión de estos autores, una buena parte del orden social se apoya en el empleo real o potencial de la fuerza. Lo que nuevamente nos habla de su vulnerabilidad: sólo los convencidos del orden moral no se aprovecharán de las posibles señales de flaqueza del sistema. Forman el grupo de los auténticamente integrados: aquellos cuya mayor satisfacción consiste en acatar las normas. ¿Pero, qué clase de hombres son éstos en los que nunca asoma la duda ni se agita el menor sentimiento rebelde?

Una persona sin contradicciones internas es una auténtica contradicción. Los estudiosos de la personalidad han llegado a la conclusión de que en todo hombre, de algún modo, se da completa la gama de posibles pasiones. No en balde desde su infancia es espectador interesado de los más variados dramas. El entomólogo misántropo se despacha a gusto con otros entomólogos; la mujer pública descansa los domingos; el usurero funda instituciones benéficas; el intelectual lee a hurtadillas novelas de evasión. Por consiguiente, lo característico no es tanto la presencia o ausencia de una determinada cualidad psíquica como su expresión concreta. Philip E. Slater lo afirma sin rodeos: "La ambivalencia es la nota distintiva de la motivación, lo mismo que las exigencias funcionales contradictorias son algo básico para los sistemas sociales. Nunca nos entregamos por completo a acción alguna, o

¹⁵ Vid. P. Berger y T. Luckmann, *op. cit.*, pp. 161-163 y 204-216.

nos dejamos totalmente absorber por un sólo sentimiento hacia una persona, objeto o meta. Siempre nos acompañan sentimientos y deseos rivales y contradictorios: odio entreverado de amor, amor entreverado de odio”¹⁶. Nos dejamos mover por una u otra pasión según lo requiere el caso, ignorando en ese momento que la pasión contraria permanece agazapada esperando mejor oportunidad. Esta fundamental hipocresía cumple el cometido de impedir la indecisión total o el total rigorismo: exageramos las diferencias entre unos y otros sentimientos para no quedar paralizados. Curiosamente, las contradicciones íntimas de los humanos hallan acomodo en la disposición de la estructura social. Esta procura separaciones temporales y espaciales, a modo de compartimentos estancos, en donde el individuo puede dar expresión a su múltiple personalidad. La estructura de roles cumple esta esencial función: se puede ser generoso con los amigos y cicatero con la familia, puritano durante el día y crapuloso durante la noche, o a la inversa. La escisión de personalidad no es intrínsecamente nociva. Al contrario, no hay peor daño que pueda acaecer a la mente que estar construida de una sola pieza, pues ello paradójicamente entrañaría la más radical amputación de la otra mitad: la persona empeñadamente comprometida en hacer el bien, acaba por hacer y hacerse daño; el demócrata a ultranza linda o traspasa los límites del autoritarismo; el censor de costumbres inventa perversiones. Por tanto, la segmentación de la personalidad puede ser beneficiosa. Pero, nueva contradicción también, puede ser tremendamente perjudicial. Por diversas razones: primera, la espontaneidad individual no es total: se debe ser serio en el trabajo y divertido en el ocio, pero no al

¹⁶ P. E. Slater, *op. cit.*, pp. 572-573.

contrario. Además, las transiciones exigidas pueden a veces ser demasiado bruscas: un trabajo abrumador deja pocas ganas de fiesta y la diversión del fin de semana hace cuesta arriba el inicio de la jornada laboral. También, porque hay cometidos con los que se identifica uno más plenamente y no se pueden traicionar sin costo alguno: el científico embebido en sus investigaciones se convierte en sabio distraído; la mujer que sublima el sexo acaba por ser frígida en el lecho matrimonial. Pero, sobre todo, porque, aunque haya variedad en los papeles sociales, hay también cierta clausura de los mismos: cada decisión abre caminos para cerrar otros. Clausura social que entraña supresión o represión de parte de la propia personalidad. Se produce lo que A. Gouldner llama el "unemployed self", al referirse a las consecuencias perniciosas de la expansión de la cultura utilitaria: "...el sistema recompensa y promueve aquellas cualidades consideradas útiles y suprime la expresión de talentos y facultades estimadas inútiles, imprimiéndose por consiguiente en la propia personalidad e identidad del individuo... En suma, vastas porciones de personalidad han de suprimirse o reprimirse como consecuencia del desempeño de roles en la sociedad industrial... Así, del mismo modo que se da un hombre desempleado, se da también una personalidad desempleada"¹⁷. No obstante, los males de la personalidad desempleada provienen no tanto de que haya zonas que no lleguen a expresarse, cuanto que siga cauces preestablecidos por otros sin apercibirse de ello y considerándolos normales. Esta supuesta naturalidad del orden normativo, como veremos después, es la que confiere rigidez innecesaria a la persona y le impide desarrollarse espontáneamente. Pues, toda personalidad, preci-

¹⁷ A. W. Gouldner, *op. cit.*, p. 74

samente para constituirse como tal, ha de dar curso a ciertos contenidos y negárselo a otros. Es lógicamente inconcebible una personalidad desplegada por igual a todos los vientos: dejaría entonces de ser personalidad, algo peculiar y único. En todo diseño de personalidad, por consiguiente, ha de haber porciones desempleadas. Lo crucial es que tales desempleos sean voluntarios y no forzados, conscientes y no inconscientes. Mas incluso esta última afirmación, ha de matizarse. La espontánea configuración del yo, para no ser traumática, requiere paradójicamente cierto sometimiento. Lo contrario exigiría una constante y total participación del individuo en los sucesos que le afectan. Situación que sólo imaginada provoca angustia. Con palabras de Peter Berger: "...la sociedad protege nuestra salud eliminando de antemano gran número de alternativas, no sólo de conducta, sino también de pensamiento... La absurdidad tan extendida en la vida social, actualmente vituperada como causa de alienación, es de hecho una condición necesaria tanto para la salud colectiva como individual. El ideal de la izquierda, ahora vigente, de plena participación, en el sentido de que todos participemos en todas las decisiones que afectan a nuestra vida, constituirá, en caso de realizarse, una pesadilla comparable a un insomnio perenne"¹⁸.

Está claro, pues, que las relaciones que se establecen entre sociedad e individuo son a un tiempo convergentes y divergentes. El individuo necesita de la sociedad para disponer de una identidad propia, pero no por ello se torna en mero trasunto de aquélla. Toda persona es una mezcla inefable de obediencia y desobediencia, de autonomía y sumisión, y en cualquiera de los dos casos sus móviles pueden ser de los más variados. Su juego consiste

¹⁸ Peter L. Berger, "Sociology and Freedom", en *The American Sociologist*, febrero, 1971, p. 4.

en mostrar conformidad en algún caso y disconformidad en otro, para contradecirse después si lo juzga oportuno. Todo depende de sus convicciones, de la fuerza de las sanciones, de lo atractivo de las recompensas, de la cooperación o animosidad de los otros. La vida social es historia concreta y se hace en cada instante. Por eso, en última instancia, todo acto humano nunca es repetible. Pero no es menos cierto tampoco que la vida social sea estructura. La originalidad individual suele discurrir por cauces previamente establecidos. La persona al nacer es adscrita a algunas posiciones sociales (edad, sexo, clase social), las que a su vez implican otras. No todo se dispone libremente ante el hombre: sus decisiones son decisiones condicionadas socialmente. Cualquier acto humano abre posibilidades que precluyen otras. El hombre no puede realizar en sí la totalidad de la realidad: tiene que elegir, partiendo de ciertas posiciones ya dadas¹⁹.

Queda comprobada, por consiguiente, la asimetría entre sociedad e individuo: la posibilidad de acción y reacción recíprocas. Mas, esta situación, que parece habría de degenerar en continua tensión personal y en profundo desorden social, no tiene este desenlace. O, al menos de modo grave y generalizado. Ocurre que tanto en el individuo como en la sociedad obran mecanismos estabilizadores que, sin paralizar los procesos sociales, aminoran las fricciones y el caos potencial. Por una parte, el individuo busca cierta estabilidad interior. Se la procura

¹⁹ De aquí la exactitud de la reflexión de W. E. Moore: "...ha de tenerse en cuenta que algunas de las demandas que se hacen al individuo son esencialmente adscriptivas... de modo que la libertad de elección de la persona se restringe de diversos grados y maneras. Incluso aunque todas las elecciones aparentemente fueran libres, difícilmente serían independientes unas de otras. Las vinculaciones recíprocas son cosa común si es que tiene algún sentido el concepto de sistema social". W. E. Moore, *op. cit.*, p. 294.

evitando las amenazas procedentes del contexto social. Así, pongamos por caso, selecciona aquellas partes del entorno que le resultan congruentes: la persona de mentalidad conservadora tiene amigos igualmente conservadores. O, si no tiene más remedio que relacionarse con personas de mentalidad diversa, no presta mayor atención a sus ideas; con estos y otros procedimientos, consigue suficiente paz interior. A su vez, la sociedad compone un cierto orden por medio de la institucionalización, la legitimación y la socialización. Términos excesivos que encierran el hecho simple de la implantación en el individuo de hábitos que explican y justifican su conducta ante sí mismo y ante los demás. El orden social así establecido es orden natural: cualquier otro orden imaginable o incipiente es subversivo en cuanto no institucionalizado ni lícito.

De la confluencia de esta doble pretensión de estabilidad, se produce un fenómeno de enorme importancia, la apariencia de objetividad de la vida cotidiana. El hombre común no vive en el mundo fabricado por los intelectuales, sino en el mundo de su existencia diaria. Esta es la realidad por excelencia. Ninguna otra se nos aparece con una presencia tan consistente, tan urgente y tan imperiosa. Es la única realidad que no requiere verificaciones ulteriores. Está sencillamente ahí ante nosotros, con la mayor naturalidad. “Aún cuando pueda abrigo dudas acerca de su realidad, comenta Berger, estoy obligado a suspender esas dudas puesto que existo rutinariamente en la vida cotidiana. Esta suspensión de dudas es tan firme que, para abandonarla —como podría ocurrir, por ejemplo, en la contemplación teórica o religiosa—, tengo que hacer una transición extrema. El mundo de la vida cotidiana se impone por sí solo y cuando quiero

desafiar esa imposición debo hacer un esfuerzo deliberado y nada fácil”²⁰. Comparadas con la realidad de la vida cotidiana, otras realidades adolecen de la inconsistencia y falsedad de los sueños. Tras haber deambulado por ellas imaginariamente, retornamos siempre, con alivio o con enfado, a la inequívoca seguridad del ámbito cotidiano. En él, nos llenamos de certidumbre: los terrores de la pesadilla nocturna o del minuto de reflexión filosófica se volatilizan al instante ante el olor del café y de la tostada con mantequilla. La propia rutinaria vaciedad de la vida cotidiana nos defiende de las agobiantes cuestiones metafísicas que acechan nuestro menor descuido. Las personas propensas a tales terrores metafísicos intentan exorcizarlos entregándose de lleno a los minuciosos ritos del inicio del día, de manera que la realidad de la vida cotidiana se establece al menos provisionalmente para cuando salen por la puerta de sus casas. La solidez de la vida cotidiana es, así, la trampa que la sociedad nos tiende y en la que, un poco a regañadientes, nos dejamos atrapar con tal, como se dice, de tener la fiesta en paz.

El individuo y la sociedad, pues, dialogan, se enfrentan, se reconcilian, se engañan mutuamente, en un juego recíproco de acciones, a la vez, inocentes y malévolas. Es la clase de trato propio de hombres. Sin embargo, según acabamos de ver, la naturaleza lúdica de la acción humana está como agazapada. El hombre se suele tomar en serio la vida que le ha tocado en suerte: de esta manera, al orden social, factura suya, lo torna en orden natural. Lo que es suceso se convierte de pronto en cosa. Así, el orden social, deshumanizado, queda transfigurado en sustancia; y el individuo dimite de su condición de autor para trocarse en simple ejecutor. Cuando esto ocu-

²⁰ P. L. Berger y T. Luckmann, *op. cit.*, p. 41. El presente párrafo se ciñe casi literalmente a ideas de los autores citados.

re se puede afirmar con propiedad que la sociedad moldea a su gusto a la persona, a una persona que se deja moldear. De modo que “nuestra servidumbre a la sociedad no se establece tanto por conquista como por colusión. A veces, es cierto, somos sometidos a la fuerza. Mucho más frecuentemente somos atrapados por nuestra propia naturaleza social”²¹. Esta trágica paradoja viene a ocurrir mediante el proceso de la cosificación. Veamos en qué consiste.

Cuando un hecho social es tratado como hecho físico, como cosa tiene lugar el fenómeno de la cosificación. Los hechos físicos tienen la cualidad de aparecer ante nosotros distantes, ajenos, intemporales, regidos por leyes al margen de la volición humana. Los hechos sociales pueden provocar semejante sensación. Entonces, los aprehendemos como si no fueran creación humana, como si estuvieran ahí desde siempre y dispuestos a continuar. Les adjudicamos un carácter de inmutabilidad del que carecen, salvo por el mismo hecho de atribuirles tal carácter. El orbe social se torna así en un mundo clausurado, imperioso, coactivo. La vida cotidiana, ya hemos comprobado, posee precisamente esta clase de solidez y consistencia: nos movemos por ella con parecida actitud de espontáneo sometimiento que ante los fenómenos de la naturaleza. La lluvia, la puesta del sol, el arco iris son como son y nada más. El enamoramiento, el noviazgo, el matrimonio son también como son y cualquier otro arreglo es antinatural²². El origen de la cosificación, en últi-

²¹ Peter L. Berger, *Invitation to Sociology*, Nueva York, Doubleday and Co., 1963, p. 121.

²² “La reificación implica, afirma P. Berger, que el hombre es capaz de olvidar que él mismo ha creado el mundo humano, y, además, que la dialéctica entre el hombre productor y sus productos pasa inadvertida para la conciencia. El mundo reificado

ma instancia, radica en la habitualidad del ser humano y en la concomitante institucionalización de la sociedad. La actividad del hombre está sometida a repetición, ciclo y, consecuentemente, a habituación. Toda acción repetida con frecuencia genera un hábito que luego se puede reproducir con ahorro de esfuerzo. Cuando los hábitos son recíprocos y genéricos surge una institución. Al olvidarse los motivos originarios que dieron lugar a la institución, ésta se objetiviza. Si, además, se le confiere un estatuto ontológico extrahumano, queda cosificada. Se puede entender, entonces, que el proceso de cosificación no es sino la exageración trágica de un proceso básico a la sociedad y al hombre. Este, constantemente sometido a la angustia de la acción nueva, al desasosiego de la elección, quedaría paralizado. Aquélla, sin la estabilidad procurada por la institucionalización, pasaría a un estado amorfo, dejaría de existir. La cosidad durkheimiana de los hechos humanos, en cuanto objetividad, es, por tanto, connatural a la vida social; lo que no le es intrínseco es su petrificación. La tendencia que muestra la acción social a solidificarse en la conciencia del hombre es el truco por medio del cual la sociedad se procura cierta estabilidad, pero se excede: no es necesario que se tome un margen de seguridad tan amplio. Con ello crea una rigidez perturbadora en la personalidad del individuo ²³.

Los males que se derivan de la cosificación son, de

es, por definición, un mundo deshumanizado, que el hombre experimenta como facticidad extraña...". P. L. Berger y T. Luckmann, *op. cit.*, pp. 116-117.

²³ Es esclarecedor que un pensador tan distante de Durkheim como Pareto aluda también a este fenómeno con el nombre de "persistencia de agregados" y que le otorgue la consistencia instintiva de los residuos: "Ciertas combinaciones, escribe, constituyen un agregado de partes estrechamente unidas como componiendo un cuerpo, que termina por adquirir una personalidad parecida a la de los seres reales... Una vez constituido el agregado, se moviliza a menudo un cierto instinto: con fuerza variable se

un lado, la aminoración del pulso de la historia, y, de otro, la simultánea pérdida de poder creador por parte del individuo. Las pautas sociales se inscriben demasiado profundamente en la personalidad con el resultado de una casi identificación de ambas. El hombre, entonces, actúa más como titular de un rol social que como tal hombre. Es el caso del verdugo que dice que no le queda otro remedio que descargar el hacha sobre el cuello del sentenciado a muerte; del patrono que sostiene que ha de mantener los salarios bajos para que el negocio prospere; del profesor que considera que los exámenes son inevitables. Se trata, en estos casos, de una peligrosa auto-decepción: la de entender que su actuación les viene impuesta obligadamente por la posición que ocupan, y no también por sus propios deseos o por sus propios acatamientos. En su fuero interno, el verdugo se considera hombre benévolo; el patrono, caritativo, y el profesor, intelectual. El rol se convierte así en la excusa moral de la conducta del individuo. Se atribuye, en suma, a necesidad lo que de hecho es en parte producto de una elección. De este modo, el individuo transita de nicho social en nicho social encontrando en cada uno de ellos justificación a su falta de autonomía. La cosificación de la sociedad, por consiguiente, lleva a la negación de la independencia y de la creatividad de la persona. Es en esta circunstancia, en la que la sociedad se manifiesta en su faceta más opresora del individuo²⁴. Pero este proceso

opone a que las cosas así unidas se separen, y si no puede evitar la separación trata de disimular, conservando el simulacro del agregado. Se puede, *grosso modo*, comparar este instinto a la inercia mecánica". V. Pareto, *Traité de Sociologie Generale*, París, Payot, 1933, pfs. 991 y 992.

²⁴ En ocasiones, incluso de modo trágico, como en el caso de triste recuerdo para los españoles, reprobado por F. Murillo: "Una parte de los muertos de la guerra civil lo fueron como símbolo de sus situaciones sociales, abstracción hecha muchas veces

no es inevitable. Pues, como advierte A. Gouldner: "Los hombres pueden escapar de este destino trágico, si reconocen que no están obligados a consentir que se les identifique con las máscaras culturales que portan; si insisten en mostrar la diferencia existente entre ellos y sus roles; si destacan que son ellos quienes constituyen la medida y quienes hacen la medición..."²⁵.

Cuando el hombre cobra conciencia de la distancia que le separa de su rol, está en disposición de liberarse, porque, entonces, es cuando percibe con claridad la precariedad y vulnerabilidad del orden social. Reconoce sin ambigüedad que las instituciones sociales son en amplia medida reversibles: que la sociedad posee la *minima unitatum* de la que hablaban los escolásticos. Desde este momento, el individuo se desenvuelve con mayor soltura, pues su identidad personal no la ciñe de forma inevitable a rol alguno. Sus identificaciones se producen por convencimiento, no automáticamente. Anda por el mundo social sin ligaduras obligadas. En cierta manera, alcanza el desasimiento espiritual propio de los místicos: éstos no hacen sino llevar a grados heroicos lo que el común de los mortales puede lograr más modestamente. De este modo, le es dado actuar desde la integridad de su personalidad, y no tan sólo desde posiciones fragmentarias de la misma. Acontecido esto, puede que el verdugo cambie de oficio, que el patrono modernice la empresa, que el profesor innove sus métodos de calificación: se habrán dado cuenta que parte de la coactividad de sus roles respectivos procedía de la voluntaria e inadvertida adhesión a sus normas. Parte tan sólo, porque otra parte de coactividad proviene de las sanciones que acompañan

de su peligrosidad política y de su efectivo comportamiento personal". F. Murillo, "Prólogo a M. Ramírez, *Los grupos de presión en la segunda república española*, Madrid, Tecnos, 1969, p. 13.

²⁵ A. W. Gouldner, *op. cit.*, p. 505.

al quebrantamiento de aquéllas. Pero una norma sin un mínimo de adhesión voluntaria es una norma en trance de desaparición: para lograr el asentimiento se habrán de endurecer las sanciones, lo que a la larga resulta demasiado costoso. Las instituciones sociales que oprimen al hombre requieren, pues, del consentimiento de éste para coaccionarle. Así, nuevamente, llegamos a la conclusión de que en el comercio entre sociedad e individuo hay mucho de fraude recíproco. Esto, que puede escandalizar a personas ingenuas o de rígida moral, afortunadamente nos procura a veces los resquicios por donde huir de mundos establecidos y circular más a nuestras anchas por habitáculos de nuestra creación. De donde se infiere que no todo inconformismo o desviación social sea una caída de un orden considerado más perfecto: la desobediencia a la norma puede ser perfectiva tanto para el individuo como para la sociedad. Aunque tampoco toda desviación sea emancipadora: hay desobediencias que pueden resultar perjudiciales a ambos. Pues, está claro que no toda norma social es coartadora del libre despliegue del individuo, ni que toda motivación personal sea liberadora. No basta, por consiguiente, con entender todo acto inconforme como desviación, pues entonces resulta que se cubren con el mismo manto tanto al proxeneta como al defensor de los derechos humanos, tanto a los cabecillas de organizaciones fanáticas como a los líderes de sindicatos obreros, tanto a los que participan en marchas por la paz como a los mercaderes de drogas. La descosificación social lleva a un relativismo cultural, pero no a un relativismo moral. Del reconocimiento de la contingencia del orden social no ha de transitarse obligadamente a un indiferentismo axiológico. Al contrario, puede ocurrir que las normas y valores sociales espontáneamente aceptados calen más hondo. Como razona William R. Catton: “La

función... del relativismo cultural es ponernos en disposición de comprender las costumbres ajenas, no de obligarnos a aceptarlas”²⁶. De hecho, incluso el científico social que es por deformación profesional la persona más proclive a la aceptación de la radical contingencia de los contenidos de la vida humana, puede ser hombre de arraigados principios morales. Siempre ha habido científicos sociales que han dado testimonio ejemplar de sus convicciones. Como sucedió con Durkheim y Max Weber que vivieron con desgarró íntimo la crisis europea de la I Guerra Mundial. Para ellos la contemplación “desencantada” de la realidad social por emplear la expresión weberiana, no desembocó en cinismo, indiferencia o apatía. Muy al contrario, les llevó a posturas de arriesgado compromiso²⁷. La descosificación social, por tanto, libera al hombre, más no eximiéndole de toda obligación moral, sino simplemente poniéndole en disposición de escoger sus propias adhesiones. El mundo descosificado, en suma, no es un mundo anómico ni amoral.

Mas, si la descosificación social puede liberar al hombre, no todos los hombres se encuentran en igual situación de hacerlo. Paradójicamente, la capacidad liberadora del hombre también es condicionada socialmente. Contradicción que no debe preocupar demasiado, pues ya dijimos antes que ningún desarrollo de personalidad es posible fuera de la sociedad: tanto la salvación como la condenación terrenas son de naturaleza social. Lo cierto es que no todo individuo dentro de una misma socie-

²⁶ William R. Catton, Jr., “The Development of Sociological Thought”, en R. E. L. Faris, *op. cit.*, p. 930.

²⁷ Como escribe un comentarista de ambos sociólogos: “Cuando llegó la guerra, Durkheim fue un patriota apasionado que tuvo que soportar con dolor y coraje la muerte de su hijo único... Max Weber fue asimismo un buen patriota... Ninguno de los dos fue menos ciudadano que científico”. R. Aron, *Les étapes de la pensée sociologique*, París, Ed. Gallimard, 1967, p. 590.

dad goza de igual autonomía frente a ella; y que no todas las sociedades son igualmente liberadoras u opresoras. Dentro de una misma sociedad son los poderosos, la *inteligentzia*, los marginados y los habitantes de las grandes urbes quienes reúnen mejores condiciones para salir triunfadores en su escaramuzas o batallas contra la reificación social. Lo logran bien por el empleo del poder, por el de la inteligencia crítica, por la creación de un submundo, por la rebeldía, o por una mezcla de todo ello. El individuo, cuenta, pues, con diversos recursos para zafarse del molesto hecho de la sociedad. Puede simplemente mostrarse irreverente o inoportuno o anticonvencional. Se trata de mínimos desprecios que erosionan la aparente seriedad de las fórmulas sociales. También le cabe encerrarse en sí mismo: remedio al alcance de cualquiera por lo menos desde tiempos de los estoicos. Mientras lo hace a título personal dispone de su imaginación para fabricarse castillos en el aire. Cuando logra convencer a algún otro coloca la primera piedra para la creación de una subcultura, que es como se suele llamar genéricamente a los grupos que rompen con los convencionalismos gestando nuevas convenciones. Estos submundos, además, son tanto más numerosos cuanto más evolucionada es una sociedad. En este sentido, es verdad el aforismo de que el aire de la ciudad hace libres a sus habitantes. También la persona puede liberarse actuando maquiavélicamente por medio de la manipulación de las propias leyes sociales. En este caso trata no de demoler estructura social alguna, sino de utilizarlas en su favor burlando las intenciones originarias y manifiestas de la institución. Por último, al individuo, o mejor dicho, a grupos de individuos les cabe el recurso final de la revolución. Más, paradójicamente, una vez consumada ésta y pasados los primeros fervores, es hecho inevitable que se produzca el can-

sancio, rutinización decía Max Weber, y que los hombres concretos tengan que volver a poner en marcha sus mecanismos privados de evasión. Las coronas de laurel no tardan en marchitarse²⁸. Por consiguiente, ninguno de los recursos al alcance del individuo le garantiza el éxito total, en su intento de liberación e incluso, nueva paradoja, puede que, a veces, la entorpezca. Así, el poderoso que abusa de su dominio es menos libre que el sojuzgado, y el intelectual que manipula conciencias ajenas está más alienado que sus víctimas. Como dice Gajo Petrovic, "Aquellos que aparentemente son más libres son quienes están más distantes de una actividad libre. Los dictadores tiránicos, los conquistadores despiadados, los explotadores insaciables son esclavos de sus inhumanas ideas fijas y ambiciones. Su actividad conduce a la destrucción de la condición humana. Un hombre es realmente libre cuando lo que hay de humano en él determina sus acciones, y cuando por sus hechos contribuye a la humanidad"²⁹. Pues la esencia de la libertad no reside en la simple sujeción de vidas ajenas, sino en el desarrollo de las facultades creadoras del hombre. Mas, el desarrollo de esta idea nos obligaría a abandonar el ámbito estricto de la sociología, para buscar la formulación de una doctrina del hombre. Asunto de suficiente importancia como para no tratarlo aquí con levedad. Sí he de resaltar, sin

²⁸ Este fenómeno lo comenta con agudeza P. E. Slater: "Nos topamos, entonces, con el hecho de que el cambio social representa menos un cambio de las propias funciones contradictorias que una modificación de la configuración estructural por medio de la cual tales funciones se cumplen. Esta circunstancia convierte, a menudo, a los idealistas en cínicos, pues les mueve la vana esperanza de que uno de los requisitos contradictorios sea totalmente reprimido, y quedan defraudados cuando lo ven de algún modo resurgir de nuevo, incluso aunque la nueva pareja de instituciones contradictorias sea muy superior en algún respecto a la primitiva". P. E. Slater, *op. cit.*, p. 572.

²⁹ Gajo Petrovic, "Man and Freedom", en Erich Fromm (ed.), *Socialist Humanism*, Nueva York, Doubleday and Co., 1966, pp. 274-275.

embargo, que las distintas sociedades varían en grado de espontaneidad y de libre juego de acciones individuales. Sin pretender formular a este respecto una clasificación, dada la complejidad del problema, conviene señalar que la lucha por la autonomía personal puede desenvolverse en tres frentes distintos: conquista de libertades formales, conquista de una democracia social y emancipación de la alienación. La primera conquista corresponde a la sociedad burguesa, la segunda a la sociedad socialista y la tercera a la sociedad rebelde actual. Sin embargo, ninguna sociedad concreta reúne las tres clases de libertad. Entre otras cosas, porque no son libertades acumulativas, al menos en sus realizaciones históricas: la materialización de la democracia social puede entrañar la supresión de libertades formales; y la instauración de una sociedad desalienada implicaría la demolición de más de una conquista material. De aquí, la pugnacidad de las controversias entre liberales, marxistas y nueva izquierda. Baste, a modo de ilustración, citar la reciente querrela intelectual entre R. Aron y H. Marcuse: escribe el pensador francés: "...creo que se puede afirmar ya sin ninguna duda que la nueva izquierda sólo conseguirá parcialmente sus aspiraciones... a condición de fracasar, o, en otras palabras, a condición de renovar o de enriquecer la síntesis democrático-liberal. En tanto que trotskista, radical, violenta, la nueva izquierda debe conocer el fracaso para tener una oportunidad de extender la ciudadanía y la participación a ciertas instituciones de la sociedad civil"³⁰. Replica H. Marcuse: hay "Conflicto entre libertad actual y liberación: ésta, es decir, la auto-determinación, reducirá y quizá acabará por suprimir esas libertades de elec-

³⁰ Raymond Aron, "¿Cómo ha de ser la libertad, liberal o libertaria?", en H. Marcuse *et al.*, *Libertad y Orden Social*, Madrid, Guadarrama, 1970, p. 152.

ción y expresión, que reproducen, en los individuos que disfrutan de ellas, el sistema establecido. Porque la autodeterminación presupone la liberación de ese sistema”³¹. R. Aron da una lección de realismo político; H. Marcuse, de inconformismo idealista. Quizá los dos, especialmente el último, anden lindando los límites utópicos, como diría Gómez Arboleya, de la constitución de la sociedad: el de una sociedad paralizada y el de una sociedad sin permanencia³². Entre ambos límites, tiene sentido, sin embargo, plantearse el problema de la autonomía y creatividad humanas. En suma, en este asunto del juego dialéctico entre individuo y sociedad, lo que importa es acercarse al ideal de la convivencia de personas libres en una comunidad libre; ya que no puede darse una sociedad emancipadora sin personas emancipadas ni tampoco una persona autónoma fuera de un orden social. Lo que no significa tampoco que en una sociedad libre todos sean libres, ni que en una sociedad opresora todos estén oprimidos³³.

Con lo que nos plantamos en nuestra última reflexión: si el hombre no construye su destino en un vacío social, sino a partir o en contra de las estructuras existentes, si la sociedad no es omnipotente, ni el individuo impotente, la sociología ha de acoger en sus formulaciones teóricas este hecho fundamental. Lo que no implica que haya de preocuparse por desentrañar los entresijos de la personalidad humana, como algún sociólogo ha propuesto recientemente: concretamente, Anselm Strauss³⁴. Ya dije

³¹ H. Marcuse, “La libertad y los imperativos de la historia”, en *Ibid.*, p. 203.

³² E. Gómez Arboleya, *op. cit.*, p. 619.

³³ G. Petrovic, *op. cit.*, p. 276.

³⁴ A. Strauss, “Sociological Views and Contributions”, en E. Norbeck *et al.* (eds.), *The Study of Personality*, Londres, Holt, Reinhart and Winston, 1968, pp. 54-64.

al principio, que esto desembocaría en la exageración psicologizante, igualmente perniciosa. La sociología, por constitución, ha de seguir ocupándose de roles, de grupos humanos, de instituciones, de estructuras y sistemas sociales. Pero no ha de olvidar que estos fenómenos se apoyan en acciones humanas, o mejor dicho, como gustaba decir Gómez Arboleya, en sucesos humanos. Por consiguiente, habrá de ingeniárselas para incorporar de modo pleno el proceso de gestación de la sociedad, o lo que viene a ser lo mismo teorías de cambio y conflicto social, acudiendo a los clásicos pero también buscando nuevas vías. Curiosamente, un modelo teórico aparentemente tan deshumanizador como el modelo cibernético, contiene a juicio de muchos autores grandes posibilidades para reflejar la compleja dinámica individuo-sociedad. Así lo entiende entre nosotros, M. Yela: “Cada vez parece más insuficiente, escribe, la concepción del hombre... como un mero sistema en equilibrio, cuya acción sea iniciada por el estímulo. Cada vez parece más claro que es preciso concebirlo como un sistema cibernético activo, parcialmente auto-estimulado, que contiene antes de la estimulación, tendencias, vectores y direcciones de acción, persistentes en su memoria y en sus diversos procesos de elaboración... Es preciso admitir en él estructuras elaboradas, según las cuales la información se aprovecha mediante estrategias diversas, cambiantes, con grados diferentes de originalidad e invención...”³⁵. En suma, sea por este modelo o por cualquiera otro, la sociología ha de evitar la tentación sociologista, que le amenaza, además, de manera tan inmediata y acuciante.

³⁵ Mariano Yela, “La idea del hombre en la psicología contemporánea”, en *El estudio de la personalidad en sus diversos aspectos*, Madrid, Actas y Trabajos del III Congreso Nacional de Psicología, 1970, p. 494.

La sociología ha de impedir, por todos los medios que no se pueda generalizar entre los mortales el desahogo de Don Ramón del Valle-Inclán: “Me ha fallado la época, ¡qué le voy a hacer! Es un fallimiento demasiado grande para que pueda arreglarlo un hombre sólo”.

Expuesto a nivel genérico el juego dialéctico entre individuo y sociedad, paso ahora a ilustrarlo en concreto con el fenómeno actual de la delincuencia juvenil. Mas, será conveniente empezar con algunas reflexiones sobre el concepto de problema social que contiene en sí al de delincuencia juvenil.

El concepto de problema social, como tantos otros conceptos sociológicos, es de uso popular. Está en el lenguaje diario. Ello, si bien refuerza su importancia, le confiere ambigüedad de significado. La ciencia sociológica, por el contrario, exige precisión conceptual. De aquí, la necesidad de fijarlo con rigor. Para ello nos atenemos, en grandes rasgos, al análisis del mismo que realiza R. K. Merton³⁶: 1) El elemento esencial de un problema social, consiste en la existencia de una discrepancia entre las normas sociales vigentes en un grupo y las condiciones reales de vida social del mismo. 2) Este problema tiene origen social, y esto se ha de entender en un sentido amplio: tanto en el caso en que las causas del problema sean sociales —el homicidio, el robo, la

³⁶ Robert K. Merton, “Social Problems and Sociological Theory”, en R. K. Merton y R. A. Nisbet, *Contemporary Social Problems*, New York: Harcourt, Brace & World, Inc. 1961, ps. 701-18. La selección del concepto de problema social de R. K. Merton, a efectos introductorios en esta segunda parte de mi trabajo sobre la delincuencia juvenil, no significa mi total identificación con él. Como he escrito en otro lugar (*Introducción a la Sociología*), para Merton el conflicto es disfuncional, constituye una fuerza disgregadora del sistema, mientras que, a mi entender, según se desprende de las páginas precedentes, el conflicto social cumple también funciones positivas.

desorganización familiar, etc.— como en el que causas naturales —terremotos, epidemias, inundaciones, etc.— tengan consecuencias sociales. 3) Los problemas sociales los definen, en la práctica, las personas que constituyen el grupo social sobre el que inciden. Hay problemas sociales que, por violar normas universalmente aceptadas (por ejemplo, el parricidio) son entendidos así por todos los componentes del grupo. Este consenso, sin embargo, es poco frecuente. La mayoría de las veces el problema es percibido por un número reducido de personas, permaneciendo indiferente el resto. Hay casos, por último, en los que el problema social de unos constituye una situación deseable para otros. Es decir, la definición de un problema social depende, en gran medida, del contexto en que tiene lugar. Esto, no obstante, no debe conducirnos a un relativismo extremado: el problema social existe no sólo en nuestras mentes, sino también en la realidad. 4) Consiguientemente, todo problema social tiene dos aspectos: uno objetivo y otro subjetivo, y no siempre estos dos aspectos están de acuerdo. Aparte de los problemas sociales manifiestos, en los que la discrepancia entre la realidad y norma se percibe por el grupo, están los problemas sociales latentes, en los que dicha discrepancia, aún existiendo, no es percibida. Es misión del sociólogo no limitarse a la situación definida como problemática —problema social manifiesto—, sino investigar igualmente la que pasa desapercibida —problema latente—. 5) El que la disparidad entre realidad y norma se perciba o no depende, en gran medida, del impacto que produce en el contexto social. Aún más, la magnitud misma del problema manifiesto varía según las circunstancias: la importancia objetiva de la situación se supervalora o se infravalora según la percepción social

de la misma. Es notorio, por ejemplo, que el número de muertes causado por accidentes de automóvil es superior al causado por accidentes de aviación. No obstante, la percepción social del problema es precisamente la opuesta. En ésta, como en otras muchas situaciones, el hombre tiende a seleccionar sus percepciones en razón del influjo que percibe del contexto social. 6) Por último, la postura preponderantemente conservadora o dinámica de una sociedad influye en la percepción de los problemas sociales. Una sociedad del primer tipo, en cuanto que no confía en sus propias fuerzas para remediarlos, tiende a mantener sus problemas en estado latente; una sociedad dinámica, que confía en su propio esfuerzo, por el contrario, es consciente de ellos. En resumen, el elemento esencial de todo problema social es la discrepancia existente entre el mundo normativo y el mundo de la realidad social; esta discrepancia surge o afecta a un contexto social; consiguientemente, los miembros del grupo la definen dentro de dicho contexto; si definen el problema social, es manifiesto; si no, queda latente; esto depende de la percepción social del problema, y ésta, a su vez, de la creencia en la posibilidad de corrección de la situación.

A efectos analíticos, por otra parte, es conveniente distinguir entre dos clases de problema social: la desorganización social y la conducta desviada³⁷. La primera se refiere a aquellas situaciones en que existen fallos en el sistema social que impiden que se realicen satisfactoriamente los objetivos comunes e individuales de sus miembros. Estos últimos aceptan las normas del sistema social y acomodan su conducta a ellas; no obstante, los

³⁷ También aquí seguimos la exposición de R. K. Merton (*Ibid.*, ps. 718-31).

tallos estructurales del sistema conducen a que el resultado no sea el deseable. La conducta desviada, por el contrario, implica una desviación significativa de las normas del grupo. En el sistema social de ésta no hay fallos estructurales importantes; la no consecución de los objetivos deseados obedece a la conculcación de las normas por parte de algún miembro del grupo. Es igualmente conveniente subdistinguir entre dos tipos distintos de conducta desviada: la del inconformista y la del aberrante. En líneas generales, el primero desafía la legitimidad de las normas del grupo, las desobedece públicamente, su deseo es cambiarlas y no en interés propio; el aberrante acepta la legitimidad de las normas, no obstante, las desobedece de forma encubierta, no desea reformar nada, sólo busca su propio interés. La mayor parte de los estudios sobre problemas sociales se ocupan de la conducta aberrante. A los problemas de desorganización social y de conducta desviada inconformista se les ha dedicado menos atención. Se observa a este respecto en el quehacer académico de más de un sociólogo de la desviación social una dosis considerable de conservadurismo.

El fenómeno de la delincuencia juvenil ha preocupado siempre. En nuestro país, probablemente, aún no entra en la categoría de problema social, al menos manifiesto. No podemos asegurar, con igual certidumbre, que no exista como problema latente. Lo cierto es que los países más avanzados, especialmente en desarrollo industrial, son los que muestran índices más elevados de delincuencia juvenil, y que España no se encuentra entre ellos, aunque últimamente hace lo posible por ponerse en este punto a nivel europeo. Quizá la mayor gravedad real o percibida de otros problemas nos haga infravalorar el fenómeno de la delincuencia juvenil existente

en España. Quizá, por el contrario, esta infravaloración sea reflejo fiel de la situación real. De todas formas, un estudio teórico de la misma es conveniente para sentar los criterios de una comprobación empírica. Tanto más, cuanto que España se encamina hacia un desarrollo socioeconómico, que, en otros países, ha ido acompañado de la aparición de nuevos problemas sociales, entre ellos, el de la delincuencia juvenil.

Las diversas teorías existentes podemos clasificarlas en dos grandes grupos: teorías psicológicas y teorías sociológicas, según resalten el aspecto individual o el aspecto ambiental del acto delictivo. Las teorías psicológicas tienen, como factor común, el considerar la personalidad del delincuente elemento primordial en la comisión de un acto delictivo. En este grupo, incluimos las siguientes: 1) Teorías psico-biológicas. Explican la delincuencia por el componente hereditario del delincuente. Lombroso, con su teoría del criminal nato, es el representante clásico de estas teorías, en su forma extrema. Actualmente, se concede poco valor a este tipo de teorías: se admite que la estructura biológica de la persona puede influir, de un modo indirecto, en la delincuencia; pero se niega la existencia de una relación directa entre los caracteres biológicos de un individuo y un acto delictivo. Así lo entiende Albert K Cohen: "La constitución humana y especialmente el sistema nervioso y las glándulas endócrinas tienen algo que ver con el temperamento en general, la inteligencia, el tono vital, la libido, la velocidad de reacción y otros aspectos de la personalidad. Es razonable asumir que estos aspectos de la personalidad puedan por su parte estar relacionados, de un modo complejo y por ahora desconocido, con formas específicas de conducta social. Pero, cuando nos fijamos

en el significado de conducta desviada o más exactamente en el crimen y delincuencia (por ejemplo, falsificación de cheques, luchas callejeras, evasión de impuestos, infracciones de normas de tráfico, consumo de drogas, violación de normas de arrendamientos urbanos, corrupción de la policía) nos damos cuenta de que nos referimos a una variedad de conductas tan grande y tan heterogénea como las de prescripción de medicinas, venta de coches usados o enseñanza del álgebra. Parece sensato concluir que los vínculos de la biología con las diversas formas de desviación son tan variados, indirectos y remotos como sus conexiones con las diferentes especies de conducta integrada”³⁸. 2) Teorías psico-analíticas. A grandes rasgos son las que encuentran la causa de la conducta delictiva en la lucha que se entabla entre el Id o impulso o apetencias del individuo; el Ego o principio racional que enjuicia las consecuencias del ceder o reprimir los impulsos; y el Superego o conciencia que provee los patrones morales para la regulación de la conducta. El acto delictivo surge cuando los impulsos son demasiado fuertes y no se pueden refrenar. De acuerdo con ese grupo de teorías, todos llevamos en nosotros un criminal en potencia. Si no llegamos a serlo, es porque aprendemos a dominar nuestros impulsos. Se critica a estas teorías, entre otras cosas, que se basan en un círculo vicioso: explican la conducta por la existencia de impulsos y creen en la existencia de impulsos porque se da esta conducta. También, que, como de nuevo A. K. Cohen alega, se ignora frecuentemente que el comportamiento desviado presupone personas por completo normales, que no se distinguen por sufrir desórdenes notables de la vida impulsiva, ni del ego o superego. La des-

³⁸ A. K. Cohen, *Deviance and Control*, Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, Inc., 1966, p. 54.

viación social “incluye crímenes y otras infracciones de normas cometidas por directivos de empresas, jueces, policías, empleados de banco, abogados, médicos, carteros, políticos y funcionarios públicos de todas clases. Algunas de estas posiciones son humildes y otras elevadas, pero todas tienen en común que, para conseguir las y mantenerse en ellas, ha de ganarse uno de ordinario una reputación de honradez, confianza, lealtad, autodominio razonables. Ciertamente, como Sutherland ha mostrado en sus estudios sobre los delitos de cuello duro, algunos de los más notorios delincuentes son pilares de la sociedad, ejemplos de virtud cívica, y personalidades disciplinadas y estables. En algunos casos, sus cargos han de considerarse como recompensas por virtudes justo opuestas a los defectos destacados por las teorías mencionadas. No queremos decir que no haya en las personalidades de estos delincuentes algo más que lo que aparece a simple vista (¡siempre lo hay!), ni que lo idiosincrático sea irrelevante para el mejor entendimiento de su conducta desviada. Lo que sostenemos es que, para cometer actos desviados, se ha de disponer a menudo de las oportunidades que confiere la posesión de una determinada posición social; que para conseguir tales puestos se ha de tener al menos una reputación de poseer las cualidades de personalidad que, según estas teorías, le defienden a uno de la desviación, y que, aunque esta clase de reputación como la de los demás humanos, son retratos imperfectos de sus dueños, a menudo cuesta trabajo ganarla y no se consigue sin algún fundamento ³⁹.

Las teorías sociológicas contrariamente a las anteriores resaltan el elemento situacional o ambiental de la conducta humana. Las motivaciones del hombre se ana-

³⁹ *Ibid.*, p. 62.

lizan desde una perspectiva social, considerando al hombre en relación con su prójimo. Se estima que el proceso motivacional se desarrolla de la siguiente forma: Todo hombre, en líneas generales, tiene formado un concepto de sí mismo, de cómo es en la realidad; al mismo tiempo, tiene el concepto de lo que debiera ser, su concepto ideal. De la comparación de ambos surge su autovaloración. La tendencia general es a aproximar, en la medida de lo posible, su auto-concepto real a su auto-concepto ideal. El auto-concepto ideal no se forma en el interior de cada uno, sin relación alguna con los demás. Por el contrario, es un concepto relacional; es, en parte, el reflejo de lo que los demás esperan de nosotros. Es un concepto que viene definido por la cultura de nuestro sistema social y que nosotros lo interiorizamos, lo hacemos nuestro. Ahora bien, cada persona está en contacto, normalmente, con más de un grupo o sistema social, los cuales pueden tener diversos patrones culturales. El grupo o grupos cuyas normas tienen validez para nosotros y por las cuales enjuicamos nuestra conducta, son los que se llaman grupos de referencia normativos. Por tanto, la conducta individual se ha de analizar considerando el grupo de referencia a que se orienta. La otra cara del punto anterior es que las normas del grupo de referencias no sólo sirven para que nos autovaloremos, sino también, para que nos valoren los demás. Tendemos generalmente a actuar de forma que nuestra conducta merezca el reconocimiento de los demás. El concepto básico común a todo análisis de la conducta humana, de acuerdo con una perspectiva sociológica, es, por tanto, la afirmación de que el aprendizaje de la misma es esencialmente social: tanto la conducta no delictiva como la delictiva son, en gran medida, producto de la transmisión social de la

cultura del grupo que nos resulta significativo. Conclusión que nos deja en el mismo estado de perplejidad que muestra Stanton Wheeler cuando se hace la siguiente reflexión: “¿por qué los miembros de una sociedad procuran definir como desviantes ciertas formas de comportamiento? Este interrogante es más serio de lo que parece, ya que posiblemente sea justo decir desde un principio que ninguna conducta es de por sí desviante. Si posamos la mirada, a lo largo del mundo, sobre las diversas culturas en que se divide la humanidad, o si echamos una ojeada retrospectiva a los diversos períodos históricos que han precedido al nuestro, podemos descubrir una extraordinaria diversidad en cuanto a los tipos de conducta que han sido tenidos por desviantes. Las actividades que una sociedad trata de suprimir de raíz pueden volver a ser del todo aceptables en otra sociedad, aunque las condiciones vitales de ambas sociedades sean muy parecidas, lo que significa de hecho que toda sociedad desarrolla una idea de la desviación que va ligada a su propia historia y circunstancias”⁴⁰.

Aceptando, en su tónica general, el proceso motivacional y de aprendizaje que acabamos de mencionar hay, entre las teorías explicativas de la delincuencia juvenil una cierta variedad. Mencionaremos las más importantes: La teoría de la “anomía” o ausencia de normas de R. K. Merton⁴¹. Es corriente señalar como causa de la delincuencia la carencia de medios económicos. Merton añade un nuevo matiz: no es la privación económica, considerada en sí, el elemento decisivo, sino la privación económica relativa; esto es, considerada en relación con

⁴⁰ Stanton Wheeler, “Conducta desviada”, en N. J. Smelser, *Sociología*, Madrid, Euramérica, 1967, p. 749.

⁴¹ R. K. Merton, “Social Structure and Anomie”, en *Social Theory and Social Structure*, Glencoe, Free Press, 1957, ps. 131-60.

las aspiraciones del delincuente en potencia. Si el sistema social, en el que se desenvuelve una persona, valora el éxito material de tal modo que la mayoría de los miembros hacen suya esa meta y la convierten en una de sus grandes aspiraciones, y, al mismo tiempo, no facilita, a todos por igual, los medios legítimos para conseguirla, existe la probabilidad de que algunos miembros del grupo acudan a los medios ilegítimos para conseguirla. Lo que sucede porque el hombre, a diferencia del animal, se ve solicitado por necesidades infinitas. Los límites con que tropiezan los deseos de los seres humanos no son establecidos por la naturaleza sino por la sociedad. Son normas sociales las que constriñen en la conciencia del hombre sus anhelos y aspiraciones en conformidad con su específica posición social: no siente más deseos que los que corresponden a su edad, a su sexo, a su ocupación, a su clase social. Mas esto sólo ocurre en una sociedad estable, pues, cuando tiene lugar un abrupto incremento de riqueza, las normas sociales se trastocan en conformidad con los cambios acaecidos en la estructura social. Se rompen los moldes sociales y los deseos se disparan. Pero Emilio Durkheim, precursor de la teoría de la anomía, explica el proceso con mayor autoridad y claridad, lo que basta para que merezca una cita extensa: "...no es con fuerzas físicas con las que se pueden modificar los corazones. Cuando los apetitos no son detenidos automáticamente por mecanismos fisiológicos, no pueden detenerse más que delante del límite que reconozcan como justo... La sociedad sola... está en situación de desempeñar este papel moderador; porque ella es el único poder moral superior al individuo y cuya superioridad acepta éste... Y en efecto... hay en la conciencia moral de las sociedades... la medida de las comodidades que

convienen al promedio de los trabajadores de cada profesión... Hay, pues, una verdadera reglamentación que, no por carecer siempre de una forma jurídica, deja de fijar... el máximo de bienestar que cada clase de sociedad puede legítimamente buscar o alcanzar... Solamente cuando la sociedad está perturbada, ya sea por crisis dolorosas o felices, por demasiado súbitas transformaciones, es transitoriamente incapaz de ejercer esta acción... En efecto, en los casos de desastres económicos, se produce como una descalificación, que arroja bruscamente a ciertos individuos en una situación inferior a la que ocupaban hasta entonces. Es preciso que rebajen sus exigencias... se ha de rehacer su educación moral... Pero no ocurre de otro modo si la crisis tiene por origen un brusco acrecentamiento del poderío y de la fortuna. Entonces, como las condiciones de la vida han cambiado, la escala según la cual se regulan las necesidades no puede permanecer la misma... Hace falta tiempo para que los hombres y las cosas sean de nuevo clasificados por la conciencia pública... Ya no se sabe lo que es posible y lo que no lo es, lo que es justo y lo que es injusto, cuáles son las reivindicaciones y las esperanzas legítimas, cuáles las que pasan de la medida... Como las relaciones entre las diversas partes de la sociedad son necesariamente modificadas, las ideas que expresan esas relaciones no pueden permanecer las mismas. Tal clase, que la crisis ha favorecido más especialmente, no está ya dispuesta a la misma resignación, y, de rechazo, el espectáculo de su mayor fortuna despierta alrededor y por debajo de ella toda clase de codicias... Nada, pues, la contenta, y toda esta agitación se gasta sobre sí misma sin llegar a saciarse. Sobre todo, como esta carrera hacia un fin inaprehensible no puede procu-

rar otro placer que el de la carrera misma, si en ella hay algún obstáculo o si se le pone se queda el sujeto con las manos completamente vacías. Ahora bien, sucede que al mismo tiempo la lucha se hace más violenta y más dolorosa, a la vez que está menos regulada... Todas las clases están en lucha, porque ya no hay clasificación establecida. El esfuerzo es, pues, más considerable en el momento en que se hace más improductivo”⁴². Esta teoría resulta sugestiva y goza de popularidad, pero tiene el defecto de no explicar, en su formulación originaria, los delitos que no tienen una finalidad utilitaria: no toda la delincuencia juvenil consiste en delitos contra la propiedad.

Una variante de la teoría de Merton es la de A. K. Cohen⁴³. Al igual que Merton, Cohen ve la posible causa de la delincuencia juvenil en la discrepancia existente entre la norma del grupo y la disponibilidad de medios para cumplirla. Se aparta, en cambio, del aspecto puramente económico de la teoría de Merton. Considera otros valores (ambición, sentido de responsabilidad, cortesía, ec.) a los que llama valores de la clase media. Lo decisivo es que la gran mayoría de las instituciones de la sociedad moderna se rigen por estos valores y que consiguientemente, confieren prestigio al individuo que los posee. Por otro lado, los miembros de la clase obrera, están en inferioridad de condiciones respecto de los de la clase media; es probable que no comulguen con los valores respetados por esta clase. No obstante, si quieren triunfar, de acuerdo con los medios institucionalizados, en otras palabras, aceptando las reglas del juego, impues-

⁴² Emilio Durkheim, *El suicidio*, Madrid, Editorial Reus, 1928, ps. 262-272.

⁴³ Albert K. Cohen, *Delinquent Boys*, Glencoe: Free Press, 1955.

tas por las otras clases, han de adquirirlos. Algunos siguen este camino; otros desisten de él. Estos últimos tienden a agruparse y a desarrollar un sistema de valores propios que, la mayoría de las veces, surge en reacción al sistema de valores de la clase media: su objetivo principal, a menudo, es desafiar el código ético de dicha clase social. A este nuevo sistema de valores, creencias, conducta, etc. Cohen llama la “subcultura” delincuente. En ella se encuentran los que aceptan seguir los medios ilegítimos para conseguir la meta deseada: el respeto y la estimación del grupo propio.

Otra teoría de gran alcance explicativo es la llamada “role-theory”. Dije antes, que tendemos a actuar de forma que nuestros actos merezcan el reconocimiento de aquellos que nos importan. Esto implica acomodar nuestra conducta a lo que creemos que los demás esperan de nosotros en función de nuestra posición social. Son expectativas generalizadas que nos fuerzan a presentarnos de acuerdo con ellas. Realizamos así, ciertos actos porque expresan directamente el papel social que nos corresponde. Son acciones “role-expressive”. Es conocido, por ejemplo, que los jóvenes roban la más variopinta clase de objetos. De este modo tratan de manifestar a sus compañeros de correrías, digamos, su arrojo, que no paran en barras. Las jóvenes, por el contrario, hurtan a menudo sólo objetos para su embellecimiento personal. Sustraen cosas con el fin de reafirmar su papel femenino, no el de delincuente. Se trata, en este caso, de acciones “role-supportive”. En uno y otro caso, se manejan símbolos que, bien de modo directo (“role-expressive”), bien de modo indirecto (“role-supportive”), refuerzan el papel social que se nos asigna y hemos aceptado. Así, más de una conducta sexual desviada (como mucha de

la lícita) es efecto, no tanto de secreciones glandulares, como del deseo de acomodarse al papel de “don Juan”, de “macho hispano”, de “mujer liberada” o de “amoro-sa hippie”. Está cargado de razón Albert K. Cohen cuando argumenta que “para alcanzar las recompensas de los roles deseados, estamos dispuestos a imponernos un sacrificio y auto-disciplina considerables. Estos roles, por tanto, se encuentran entre los mecanismos de control social más importantes”⁴⁴.

Hay otras teorías, que aquí no citamos, que son ligeras variantes de las tres mencionadas. En todas ellas destaca el carácter estructural de la conducta desviada, que, de este modo, se asemeja en cuanto a su génesis a la conducta normal. Todas ellas suelen tener un grave inconveniente: refieren su sistema explicativo fundamentalmente a los actos delictivos cometidos por la juventud de la clase obrera; descuidan los delitos de la clase alta. En resumen, las teorías sociológicas actuales sobre la delincuencia juvenil, como dice Cohen, están más cerca de la simple sugerencia que del hecho comprobado⁴⁵.

La sociedad es un entramado complejo de relaciones sociales. Cada uno de los grupos que la componen se influye mutuamente. Analizar uno de ellos aisladamente es deformar la realidad. Esto es lo que sucede si, al estudiar la delincuencia juvenil, no tenemos en cuenta el sistema correccional⁴⁶. Por éste entendemos, en un sentido amplio, el conjunto de instituciones y personas que se relacionan, en alguna forma, con el menor delincuente —policía, juez, comisario, tribunal de menores, reformatorio, etc.—. El sistema correccional influye de las

⁴⁴ A. K. Cohen, *Deviance and Control*, p. 101.

⁴⁵ Albert K. Cohen, “Juvenile Delinquency”, en R. K. Merton y R. A. Nisbet, *Contemporary Social Problems*, ps. 111-112.

⁴⁶ *Ibid.*, ps. 112-118.

siguientes maneras en el fenómeno de la delincuencia: 1) Decide si el menor ha de considerarse delincuente o no. 2) Decide qué institución ha de acogerle —reformatorio, familia, etc.—. 3) Decide, dentro de las instituciones propiamente correccionales, la organización de las mismas —aislamiento, tratamiento en grupo, rigidez o laxitud en la supervisión, etc.— 4) Decide la finalidad fundamental de las instituciones —preventiva, correctiva, punitiva, etc.—.

Esto es, influye esencialmente en dos puntos: 1) En asignar al menor el papel de delincuente, y esta asignación, por necesidad, no es totalmente objetiva: implica la interpretación de la situación por el agente corrector⁴⁷. Por esto las estadísticas oficiales reflejan tanto la conducta del sistema correccional como la conducta del delincuente mismo. 2) En definir qué situación será la más favorable para la corrección del menor; con lo cual expresa, hasta cierto punto, una apreciación subjetiva que afectará a la conducta subsiguiente del menor. Pues, como dice Stanton Wheeler: “La acusación oficial de delincuente por parte de la policía o de los tribunales suele ser especialmente decisiva en la gestación de los roles delictivos. A pesar de los esfuerzos realizados por quienes trabajan en el movimiento de los tribunales de menores para evitar el estigma que suele ir asociado al hecho de tener unos antecedentes oficiales de delincuente, el muchacho que tiene tales antecedentes puede encontrarse con que sus legítimas oportunidades de escuela y trabajo sufren cortapisas y que permanece sometido a estrecha vigilancia”⁴⁸.

⁴⁷ La posibilidad de mayor discrecionalidad en la interpretación del acto delictivo, considerado en su más amplio sentido, es más factible en el sistema anglosajón que en el continental.

⁴⁸ Stanton Wheeler, *op. cit.*, p. 794.

A su vez, el influjo del sistema correccional en el fenómeno de la delincuencia juvenil viene condicionado, en cierta medida: por la forma de selección del personal corrector; por el esquema de valores, normas, ideas, creencias, etc. que se les trasmite; por el control social difuso de la comunidad. Con esto, no queremos decir que la actuación de los órganos correctivos sea necesariamente arbitraria, ni tampoco que no exista delincuencia juvenil objetivamente considerada, sino señalar que a esta última no se la puede comprender aisladamente: su carácter de problema social manifiesto o latente depende de la percepción social del mismo, y en ésta influyen grandemente los demás componentes del sistema social. Resulta curioso, a este respecto, comprobar que el ideal humanitario de los tribunales de menores puede, a veces, resultar más perjudicial para los jóvenes delincuentes que la severidad normativa de los tribunales ordinarios. Stanton Wheeler comenta este hecho refiriéndose a los Estados Unidos: "Evidentemente, la ideología del tribunal de menores es que actúa en pro de los intereses del muchacho y no movido por un deseo de dictar una condenación moral por parte de la comunidad. Al juez se le considera como actuando en lugar de los padres (como un padre enérgico, pero cariñoso, que sabe lo que mejor conviene a los muchachos con problemas...) De hecho, como se supone que el tribunal actúa con cierta benevolencia, se requieren menos pruebas y menos procesos obligados para tachar a un joven de delincuente que para acusar a un adulto de criminal"⁴⁹.

Por último, nos referimos brevemente a las técnicas empleadas para la prevención y corrección de la delincuencia juvenil. Todas ellas tienen una base en común:

⁴⁹ *Ibid.*, p. 814.

consideran que el menor está en período formativo, y consiguientemente se le puede influir de manera que modifique su conducta. Difieren entre sí según den más importancia al aspecto individual o al aspecto ambiental del menor. Las primeras son técnicas que, preponderantemente, caen dentro del campo de la psicología; las segundas, del de la sociología. Las primeras tratan de cambiar directamente las motivaciones, auto - valoraciones, ideas, creencias, etc. del delincuente; las segundas tratan de modificar el ámbito social en que vive éste, bien actuando sobre el grupo de amigos o incluso saneando la comunidad, o bien, trasladándole a un ámbito completamente nuevo. Se estima, en el caso de las sociológicas, que la personalidad se forma y modifica sólo a través de la interacción con los demás. En este sentido superan a las psicológicas, cuando éstas se reducen a influir aisladamente en el individuo sin considerar sus relaciones sociales. Lo nuevo de las teorías sociológicas actuales no está, sin embargo, en lo que acabamos de decir: en el condicionamiento social del individuo; sino en el enlace de este fenómeno con el entramado total de la sociedad. No se considera hoy que el mal proceda del mal, sino que se afirma que tanto la conducta organizada como la desorganizada —en nuestro caso, la juventud integrada en la sociedad y la desviada—, proceden de una misma estructura social y cultural. Y lo que también es importante: que no todo género de integración social es un bien en sí, ni toda desviación social es intrínsecamente un mal. La sociedad humana es fundamentalmente dinámica y conflictiva: contemplada desde este prisma, la delincuencia juvenil es tanto un problema social como búsqueda de nuevas expresiones a un orbe social que se resiste al cambio.

Y, como conclusión: un modo de abordar el tema de la delincuencia juvenil es el del enfrentamiento entre sociedad e individuo. Se trata, en definitiva, de formularse la pregunta, entre perpleja y cínica, de ¿cómo es posible que, dada la reconocida eficacia de la contravención de las normas sociales, los humanos optemos mayoritariamente por acatarlas? Planteada, así, la pregunta lo problemático no es la delincuencia, sino el propio orden social. Se entiende que entre sociedad e individuo hay mucho de hostigamiento mutuo. Pero, de este modo, aunque se señala una verdad notoria, se simplifica en exceso el problema. Pues no es menos cierto que entre sociedad e individuo hay mucho de cooperación.

Hay cooperación porque la propia personalidad del individuo no es congénita sino que se adquiere en el proceso de la actividad social. Una persona es una personalidad porque pertenece a una comunidad, porque incorpora las instituciones de dicha comunidad a su propia conducta. Mas, esto no significa que el individuo sea copia fiel de la estructura social. Al contrario, toda persona es peculiar porque interioriza el mundo social desde su especial perspectiva. El individuo posee un último reducto que es imprevisible. Por esto también se produce entre sociedad e individuo hostilidad recíproca. Las inconsistencias entre sociedad e individuo son fáciles de establecer: 1) el individuo quiere ser fiel a las normas pero le resulta imposible; 2) el individuo desea conculcarlas y lo consigue; 3) el individuo quiere contravenirlas pero no lo logra. Está claro, pues, que las relaciones que se establecen entre ambas partes son a un tiempo convergentes y divergentes. El individuo necesita de la sociedad para disponer de una identidad propia, pero no por ello se torna en mero trasunto de aquélla.

Mas, esta situación que parece habría de degenerar en continua tensión personal y en profundo desorden social no tiene este desenlace. La sociedad compone un cierto orden por medio de la implantación en el individuo de hábitos que explican y justifican su conducta ante sí mismo y ante los demás. El orden social así establecido viene a convertirse en subversivo en cuanto no institucionalizado ni legitimado. El hombre se suele tomar en serio la vida que le ha tocado en suerte: de esta manera al orden social, factura suya, lo torna en orden natural, en obra extra humana.

Cuando un hecho social es tratado como hecho físico, como cosa, tiene lugar el fenómeno de la cosificación. Lo que constituye uno de los ingredientes más nocivos de lo que se ha venido en llamar una sociedad alienadora. Pues, entonces, ocurre que el hombre olvida que él mismo ha creado el mundo humano, para someterse a la sociedad de modo tan espontáneo y ciego como nos sometemos a los fenómenos de la naturaleza. Los males que se derivan de la cosificación son, de un lado, la aminoración del pulso de la historia, y, de otro, la simultánea pérdida de poder creador por parte del individuo. El hombre, entonces, actúa más como titular de un papel social que como tal hombre. Por eso, cuando el hombre cobra conciencia de la distancia que le separa de su papel social, está en disposición de liberarse; porque, entonces, es cuando percibe con claridad la precariedad y vulnerabilidad del orden social.

Desde esta perspectiva teórica es posible encontrar explicación de parte de la más reciente delincuencia juvenil. En la sociedad tradicional no hay solución de continuidad entre jóvenes y adultos, simplemente se va envejeciendo. En la moderna sociedad industrial, se pro-

duce una ruptura entre el mundo de los jóvenes y el de los adultos. Para un sector de los primeros, la sociedad adulta es demasiado rígida y demasiado hipócrita. Se niegan a representar los papeles sociales como les vienen definidos y atribuidos por los mayores. Por el contrario, buscan el desempeño de papeles de su propia hechura. Algunos de los cuales ocurre que son sancionados por la sociedad como delictivos. Pero que, para el joven delincuente es a veces expresión de una rebeldía contra un mundo que les parece injusto, absurdo, hipócrita, o enloquecido. Por eso, a pesar de su conducta aberrante, con frecuencia el delincuente, en el fondo de su ser, se considera a sí mismo inocente e incomprendido. En suma, si bien es cierto que la delincuencia juvenil presenta una faceta perniciosa en cuanto lesiva del orden social, no lo es menos que en ella puede encontrarse, en ocasiones, paradójicamente un deseo, siquiera remoto, de mejorar la sociedad.